

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8396 *Resolución de 29 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Lugo» número 93, de 24 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local (C1), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno proceso de integración.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Mondoñedo, 29 de mayo de 2018.—La Alcaldesa, María Elena Candia López.